



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
ACTA DE LA SESION ORDINARIA No. 34/11
DEL CONSEJO DE FACULTAD DE MEDICINA
REALIZADA EL DIA 22.11.11**



La sesión del Consejo se inició a las 8:05 a.m. Presidida por el Dr. EMIGDIO BALDA, Decano de la Facultad de Medicina.

COORDINADORES:

PROF. LUIS GASLONDE
PROF. BENITO INFANTE
PROF^a. MARIA V. PÉREZ DE GALINDO
PROF. ARTURO ALVARADO
PROF^a. CARMEN ALMARZA

DIRECTOR-COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
COORDINADOR DE INVESTIGACIÓN (E)
COORDINADORA DE EXTENSIÓN
COORDINADOR ADMINISTRATIVO
COORDINADORA DE LA OFICINA DE EDUCACIÓN PARA
CIENCIAS DE LA SALUD

REPRESENTANTES PROFESORALES:

PRINCIPALES:

PROF. ARTURO ALVARADO
PROF. PEDRO NAVARRO
PROF. HÉCTOR ARRECHEDERA
PROF. JUAN CARLOS GONZÁLEZ
PROF^a. MARIA E. LANDAETA
PROF. HUMBERTO GUTIERREZ

SUPLENTE:

PROF. MARIANO FERNÁNDEZ

PROF. YAIRA MATHISON
PROF. LUIS ECHEZURÍA
PROF^a. JOSEFA ORFILA
PROF^a. CANDELARIA ALFONSO

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:

PRINCIPALES

SUPLENTE:

BR. MARCO FRANCISCO

DIRECTORES DE ESCUELAS E INSTITUTOS:

PROF. AQUILES SALAS
PROF^a. YUBIZALY LÓPEZ
PROF^a. CARMEN GUZMÁN
PROF^a. MIRLA MORÓN
PROF^a. LIGIA SEQUERA
PROF^a. MARIBEL OSORIO
PROF. MARCO ÁLVAREZ

ESC. "LUIS RAZETTI"
ESC. "JOSÉ MARÍA VARGAS"
ESC. BIOANÁLISIS
ESC. NUTRICIÓN Y DIETÉTICA
ESC. SALUD PÚBLICA
ESC. ENFERMERÍA
INST. ANATÓMICO

REPRESENTANTE DE LOS EGRESADOS:

PRINCIPAL

DRA. GLASDYS LILA VERA S.

SUPLENTE.

PUNTO ÚNICO: SITUACIÓN DE INSEGURIDAD DENTRO DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA.

A continuación se presenta la discusión sobre el informe presentado por el Abogado Marcelino Alcalá, Director de Seguridad de la Universidad Central de Venezuela

Informe que presenta el Abogado Marcelino Alcalá, Director de Seguridad de la Universidad Central de Venezuela (UCV), al Consejo Universitario de esta máxima Casa de Estudios, relacionado a los hechos de violencia ocurridos dentro del recinto universitario el día martes 15 de noviembre de 2011.

Siendo aproximadamente las 02:00 pm. Del día martes 15 de noviembre del presente año, el personal de seguridad interno de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, informa vía radio transmisor que en el piso 6 del edificio de FACES habían detonado una bomba lacrimógena y a los pocos minutos, los vigilantes destacados en el edificio del rectorado informan por esta misma vía, que varios sujetos (apropiadamente 10) con el rostro cubierto (encapuchados), portando armas de fuego, además de incendiar dos vehículos aparcados en el estacionamiento de las autoridades, lanzaron fuegos artificiales (cohetones), incendiaron varios cauchos y basura, detonaron bombas lacrimógenas a la altura de la Biblioteca Central y realizaron detonaciones con armas de fuego.

Al tener conocimiento de lo reportado, instruí lo pertinente para que una comisión de nuestro personal de seguridad conformada por el Supervisor Nelson Perdomo y los vigilantes Juan Campos y Carlos Rivas, se apersonaron a la Facultad para que, en compañía del personal de seguridad de la misma verificaran la novedad en referencia y realizara las investigaciones correspondientes, mientras que en compañía del Sub-Director, Sr. Pedro Ruíz, el Jefe de Operaciones, Sr. Albert España, el Jefe de Logística, Sr. Cristóbal Román, el Jefe de Investigaciones, Sr. Miguel Calzadilla, Los Supervisores, José Ojeda, Indomar Castillo y Wilger Córdoba, así como las Unidades Ciclista, respuesta Inmediata y Motorizada, nos trasladamos al edificio del Rectorado a atender la problemática allí presente, no sin antes haber llamado a los Bomberos Universitarios, quienes de inmediato hicieron acto de presencia y procedieron a la extinción del fuego que ya había consumido gran parte de los vehículos. Igualmente hicieron acto de presencia tres (3) unidades del Cuerpo de Bomberos del distrito Capital, al mando del teniente José Seijas.

Así mismo, me comuniqué vía telefónica con el Viceministro de seguridad Ciudadana del Ministerio del Poder Popular para las Relaciones Interiores y Justicia, General Néstor Reverol, quien de inmediato impartió instrucciones al Director General de Policaracas, Comisario Robinson Navarro, para que se apersonara a la Universidad, como en efecto lo hizo y previa conversación con este en la Puerta Tamanaco, procedieron a reforzar el dispositivo de seguridad en la parte externa del recinto, tanto con personal uniformado como civil (inteligencia) con instrucciones precisas de estar alerta para ingresar al Campus Universitario en el momento que fuera requerido por las autoridades universitarias. De la misma forma, me comuniqué con las Divisiones de Antiterrorismo y Siniestros del Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas (CICPC), con el Jefe de la Comisaría de Santa Mónica y con la División de Inteligencia del SEBIN, quienes se presentaron aproximadamente a las 03:00 pm.

Una vez que las comisiones policiales culminan las labores relativas a las experticias, barridos, recolección de evidencias, fijación de elemento y haber recibido de parte nuestra tres (3) bombas lacrimógenas y un cohete que recolectamos en el lugar de los hechos y haber acordado con la Dirección de Seguridad, previa consulta con la Fiscalía que empezó a conocer del caso, que los vehículos incendiados quedaran bajo nuestra custodia (depositados en el Departamento de Transporte), procedieron a retirar se siendo aproximadamente las 05:30 pm. Siendo acompañados por los ciudadanos Domingo Heredia, chofer del vehículo Nissan Sentra, color gris, placa AA489NA, asignado al Vicerrector Académico, Prof. Nicolás Bianco, y José Burgo, chofer del vehículo Toyota Corolla, color azul, placa MDM-190, asignado a la Prof^a. Maite Toro, Secretaria Ejecutiva de la comisión de Mesa. Como también dejaron citación para los vigilantes José García Torres y Hilario Pacheco, para que comparecieran el día jueves 17 de los corrientes ante la División de Antiterrorismo del CICPC, quien se encargó de las investigaciones del caso, ya que éstos funcionarios se encontraban de guardia para el momento que ocurren los hechos, registros filmicos de los mismos, debido a que las cámaras instaladas en el edificio del rectorado, para ese momento no estaban operativas por desperfectos de las mismas, según informaron las autoridades administrativas de la Dirección de Tecnología y las que están instaladas en las diferentes puertas de ingreso y salida de la UCV, es poco lo que aportan, por ser ésta de muy mala calidad. Situación ésta que en reiteradas oportunidades ha sido informada ante las autoridades universitarias, con el consecuente requerimiento de instalar un Sistema de Video de vigilancia de alta resolución, que responda o se ajuste a nuestras necesidades desde el punto de vista de seguridad.

De acuerdo a las informaciones aportadas por el funcionario de seguridad UCV, Marlon Velazquez, destacado en el estacionamiento de Medicina tropical, los sujetos encapuchados que incendiaron los vehículos, salieron de la parte trasera donde funciona el sistema de bombeo que se encuentra al lado del cafetín del Instituto de Medicina Tropical. Por su parte, el Sr. Heredia, señala que al momento que se encontraba limpiando el carro, llegaron los sujetos encapuchados con armas de fuego, lo amenazaron y lo apartaron del vehículo, procediendo a incendiar tanto el que él conduce como el asignado a la Secretaria Ejecutiva de la Comisión de mesa, retirándose el grupo rápidamente hacia el estacionamiento de la Biblioteca Central.

En cuanto a los funcionarios de seguridad, José García Torres e Hilario Pacheco, aún no está totalmente claro sus versiones, ya que en la primera conversación que sostuve con éstos, se pudo observar ciertas contradicciones, particularmente con el sitio donde se encontraba cada uno de ellos al momento que son violentados e incendiados los vehículos. En todo caso, y más allá de dar la alerta temprano, tal como ocurrió en esta oportunidad es poco, por no decir nada lo que puede hacer una vigilancia universitaria cuando se trata de grupos de delincuentes que actúan armados y con altos niveles de agresividad, tal como se apreció en el acto terrorista ya conocido. En efecto, nuestro cuerpo de vigilancia, por su naturaleza es absolutamente preventivo, no tiene capacitación ni el equipamiento para enfrentar eventos como el ocurrido, con el agravante que adolece de profundas debilidades, amplia y reiteradamente informadas ante las máximas autoridades de ésta Máxima casa de estudios (Ante proyecto preliminar y diagnóstico, octubre 2010, comunicaciones dirigida a la ciudadana Rectora, 21.10.2011, Derecho de Palabra ante el Consejo Universitario, 26.10.2011 e Informe relativo al incendio de la casilla de vigilancia, 31.10.2011). De allí la imperiosa necesidad de contar permanentemente con el apoyo y la coordinación con los Cuerpos de Seguridad del Estado, agrupados en el Dispositivo Bicentenario de Seguridad (DIBISE), tal como ha venido ocurriendo desde el mismo momento que las autoridades de la Universidad Central de Venezuela (UCV) y las autoridades del Ministerio del Poder Popular para las Relaciones Interiores y Justicia, establecieron los acuerdos en materia de seguridad para combatir el delito tanto en la parte interna como externa de la Universidad. En el marco de los referidos acuerdos en cuanto a la colaboración recíproca entre las partes, desde el mismo momento que la División de Antiterrorismo del CICPC inicia averiguaciones, hemos mantenido contacto permanente a los fines de coadyuvar al rápido esclarecimiento de la acción terrorista ya conocida.

Por ello, sin lugar a dudas, sería mezquino de nuestra parte no reconocer que la presencia y participación de Policaracas, la Guardia Nacional Bolivariana y el CICPC, en los alrededores de la Universidad y en casos puntuales dentro de la misma, ha permitido reducir considerablemente los delitos que se venían cometiendo en la Ciudad Universitaria.

PROPUESTAS DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE LA FACULTAD DE MEDICINA:

Profesor Marco Álvarez, Director del Instituto Anatómico:

Cualquier estrategia para abordar el aspecto "Seguridad – UCV", debe contener:

- a). Aspectos estructurales: definición de una política de seguridad; misión, visión, etc.
- b). aspectos coyunturales: abrir un diálogo amplio con todos los contenidos intelectuales de la comunidad universitaria.

Profesora Yubizaly López, Directora de la Escuela de Medicina "José María Vargas":

Que el Consejo Universitario proponga una "Revisión Organizacional" de la Institución, orientada a que los miembros de la comunidad universitaria y especialmente el personal docente y técnico se involucre en la problemática de seguridad de la UCV y se incorpore al desarrollo práctico de una "Cultura de Paz" y de "Pertenencia o Solidaridad Institucional" o "Cultura Ucevista".

Profesora Lila Vera, Representante Principal de los Egresados:

La violencia es un problema completo que implica aspectos de "seguridad" entendidos como entorno, vigilancia, sanciones y aspectos de actitudes y conductas personales.

Propongo que el Consejo de Facultad designe un grupo de trabajo que presente un diagnóstico de los distintos problemas susceptibles de ser abordados e identificar los responsables y conminarlos a actuar.

Especialmente personales, diseñar un plan de acción dirigido hacia los miembros de la comunidad universitaria de nuestra facultad, que sería nuestra responsabilidad ejecutar.

Proponer la inclusión de la violencia como problema de Salud Pública en las distintas cátedras que podrían manejar el tema para que se enseñe desde la perspectiva de la salud y que los profesionales de la salud nos comprometamos a abordarlo desde nuestro espacio.

Profesor Mariano Fernández, Representante Profesorial Suplente:

Teniendo como antecedente las situaciones de violencia dentro de la UCV, proponemos:

La reactivación de las políticas de "Cultura de Paz" en la UCV, en particular proponemos que la Facultad de Medicina se convierta en "Adalid" de la Cultura de la paz y la No Violencia.

La Cultura de la Paz, se entiende como "los valores, actitudes y comportamientos que rechazan la violencia y previenen los conflictos tratando de atacar sus causas para solucionar los problemas mediante el diálogo y la negociación entre las personas, los grupos y las naciones" (UNESCO, 1998).

Crear comisiones o comisión que organice las actividades.

Profesora Josefa Orfila, Representante Profesorial Suplente:

Ante el incremento de la violencia y la delincuencia generalizada que existe en el país se hace necesario revisar las situaciones que ocurren en nuestra UCV.

Los hechos que ocurren de ataques en macro, como son los atentados al Patrimonio Universitario hay que revisarlos a lo micro de los atentados que ocurren en nuestras escuelas; entre profesores y estudiantes, así como entre estudiantes se constituye en un caldo de cultivo propicio para las situaciones de conflictos que se generan en nuestras instituciones educativas.

Profesora María Eugenia Landaeta, Representante Profesor Principal:

Proponer a las autoridades universitarias el diseño de una estrategia en la cual participen todos los miembros de la comunidad, que sea promovido mediante una campaña informativa, foros, asambleas y otros, coordinadas a nivel central y que se enfoque en la prevención y manejo de situaciones de inseguridad.

Profesora Mirla Morón, Directora de la escuela de Nutrición y Dietética:

Considero que desde las autoridades universitarias deben plantearse la conformación de una Comisión asesora de expertos interdisciplinaria donde participen especialistas en las áreas de Psicología, Derecho, Estudios Internacionales, seguridad, y por supuesto, con la inclusión de los estudiantes, a fin de buscar propuestas concretas y efectivas en el área de seguridad y promoción de la Cultura de la Paz dentro de la Universidad.

Se deben promover rápidamente acciones preventivas en el área de seguridad interna en la Universidad a través de la capacitación y/o formación integral del personal de seguridad (revisión de los perfiles y credenciales del personal de seguridad que ingrese en la UCV).

Retomar la propuesta de colocación de las puertas de ingreso a la UCV y el control de la entrada de motorizados, así como la instalación de cámaras de seguridad en diferentes zonas de la UCV, como se había propuesto por parte de las autoridades hace algunos meses.

Profesor Pedro Navarro, Representante Profesor Principal:

Ante la violencia recurrente en la UCV se hace necesario promover con mayor intensidad la Cultura de la Paz como ha venido insistiendo el Consejo de esta Facultad. Que estudiantes y profesores promuevan un mayor acercamiento entre ellos, en defensa de la institucionalidad, estando presentes en las actividades académicas y de extensión que continuamente ocurren en nuestra institución. Las actividades deben continuarse evitando cierres de actividades que desmovilizan y desmotivan a la comunidad.

Discutir en actividades docentes con los profesores y estudiantes la mejor manera de permanecer en la defensa de la paz y de la autonomía universitaria.

Br. Francisco Marco, Representante Estudiantil Suplente:

Rechazamos la medida de suspensión de actividades académicas y administrativas como respuestas a los actos violentos ocurridos el pasado martes 15.11.11 en las inmediaciones del Rectorado de la UCV.

En base a nuestra experiencia con el trabajo en el tema de seguridad proponemos establecer un grupo académico de investigación que diagnostique la situación real de seguridad en la Universidad, de manera que puedan establecerse políticas adecuadas a la realidad del problema. Esta iniciativa debe ser asumida por el CU, responsable de establecer políticas concretas para atender esta situación.

Ofrecemos, nuevamente, nuestro trabajo como antecedente para futuras investigaciones que profundicen en el tema de seguridad en la UCV.

DECISIÓN:

Se nombra una Comisión integrada por el Profesor Mariano Fernández, Profesora Lila vera y el Br. Francisco Marco, a fin de elaborar un documento concreto con propuestas para elevarlo ante el Consejo Universitario.

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD

La sesión finalizó a las 10:30 am.

DR. EMIGDIO BALDA

COORDINADORES:

PROF. LUIS GASLONDE

PROF. BENITO INFANTE

PROF^a. MARIA V. PÉREZ DE GALINDO

PROF. ARTURO ALVARADO

PROF^a. CARMEN ALMARZA

**REPRESENTANTES PROFESORALES:
PRINCIPALES:**

PROF. ARTURO ALVARADO

PROF. PEDRO NAVARRO

PROF. HÉCTOR ARRECHEDERA

PROF. JUAN CARLOS GONZÁLEZ

PROF^a. MARIA E. LANDAETA

PROF. HUMBERTO GUTIERREZ

**REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:
PRINCIPALES**

DIRECTORES DE ESCUELAS E INSTITUTOS:

PROF. AQUILES SALAS

PROF^a. YUBIZALY LÓPEZ

PROF^a. CARMEN GUZMÁN

PROF^a. MIRLA MORÓN

PROF^a. LIGIA SEQUERA

PROF^a. MARIBEL OSORIO

PROF. MARCO ÁLVAREZ

REPRESENTANTE DE LOS EGRESADOS:

PRINCIPAL

DRA. GLADYS LILA VERA S.

DECANO – PRESIDENTE

DIRECTOR-COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

COORDINADOR DE INVESTIGACIÓN (E)

COORDINADORA DE EXTENSIÓN

COORDINADOR ADMINISTRATIVO

COORDINADORA DE LA OFICINA DE EDUCACIÓN PARA
CIENCIAS DE LA SALUD

SUPLENTES:

PROF. MARIANO FERNÁNDEZ

PROF. YAIRA MATHISON

PROF. LUIS ECHEZURÍA

PROF^a. JOSEFA ORFILA

PROF^a. CANDELARIA ALFONSO

SUPLENTES:

BR. MARCO FRANCISCO

ESC. "LUIS RAZETTI"

ESC. "JOSÉ MARÍA VARGAS"

ESC. BIOANÁLISIS

ESC. NUTRICIÓN Y DIETÉTICA

ESC. SALUD PÚBLICA

ESC. ENFERMERÍA

INST. ANATÓMICO

*Acta elaborada por:
Benilde Rodríguez
Secretaria Ejecutiva
Consejo de Facultad de Medicina
Benibeni29@hotmail.com
Ext. 3682*